



Resolución Administrativa No. 007-2016- GADPCH

Ab. Mariano Curicama Guamán
PREFECTO PROVINCIAL DEL GADPCH

Considerando:


*Que, mediante Resolución Administrativa No. 826-2015-GADPCH de fecha 18 de diciembre de 2015, esta Autoridad, dispuso el inicio del trámite del proceso de subasta inversa electrónica para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS PREDIOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.***

*Que, mediante convocatoria subida al portal compras públicas el día martes 22 de diciembre de 2015, inició el proceso de subasta inversa electrónica para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS PREDIOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO** invito a varias personas naturales y jurídicas:*

Que, mediante Resolución Administrativa No. 826-2015-GADPCH, se designó la comisión técnica integrado por la Ing. Dolores Guamán, Presidenta de la Comisión, Sr. Pablo López, Miembro de la Comisión, Lic. Soledad Tacuri, Miembro de la Comisión, para que lleve adelante el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-GADPCH-179-2015. El que se destaca los siguientes puntos:

Que, mediante resultados de calificación de ofertas realizados en el módulo USHAY de fecha 05 de enero de 2016, se desprende lo siguiente:

La oferta presentada por:

LA BASTILLE CIA LTDA
ALTA SEGURIDAD PRIVADA ALPRISEG CIA LTDA
SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA LTDA
OLEASSEG CIA LTDA
COPRISEG
ANDESEG ANDES SEGURIDAD CIA LTDA
PORTUGAL MH DE SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA
JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA LTDA 

4



Que, realizada en el módulo USHAY, la calificación se desprende lo siguiente:

LA BASTILLE CIA LTDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundament
1	Integridad de la oferta	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
2	Equipo Mínimo	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal Técnico Mínimo	No cumple	NO CUMPLE CON EL PERFIL DEL SUPERVISOR Y NO PRESENTA DOCUMENTOS DEL PERSONAL TECNICO
4	Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia general mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Patrimonio (Personas Jurídico)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Experiencia específica mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
	Resultado	No cumple	

ALTA SEGURIDAD PRIVADA ALPRISEG CIA LTDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundamento

99

4



1	<i>Integridad de la oferta</i>	<i>No cumple</i>	<i>LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE ES LA MISMA UE PRESENTA COPRISEG, POR LO QUE LA INSTITUCION TOMARA LAS MEDIDAS NECESARIAS POR UNA POSIBLE COLUSION</i>
2	<i>Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano</i>	--	
3	<i>Experiencia general mínima</i>	--	
4	<i>Patrimonio (Personas Jurídico)</i>	--	
5	<i>Especificaciones técnicas o Términos de referencia</i>	--	
6	<i>Experiencia específica mínima</i>	--	
7	<i>Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante</i>	--	
Resultado		No cumple	

SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA LTDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundament
1	<i>Integridad de la oferta</i>	<i>Si cumple</i>	<i>LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS</i>
2	<i>Equipo Mínimo</i>	<i>Si cumple</i>	<i>LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS</i>
3	<i>Personal Técnico Mínimo</i>	<i>No cumple</i>	<i>SE ENCUENTRAN LOS DOCUMENTOS DEL PERSONAL CADUDADOS</i>
4	<i>Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)</i>	<i>Si cumple</i>	<i>LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS</i>

Handwritten signature and mark



5	Experiencia general mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Patrimonio (Personas Jurídica)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Experiencia especifica mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
	Resultado	No cumple	

OLEASSEG CIA LTDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundament
1	Integridad de la oferta	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
2	Equipo Mínimo	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal Técnico Mínimo	No cumple	NO CUMPLE CON EL PERFIL DEL SUPERVISOR REQUERIDO EN LOS PLIEGOS
4	Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia general mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Patrimonio (Personas Jurídico)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Experiencia especifica mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS

990





	Resultado	No cumple	
--	------------------	------------------	--

COPRISEG			
No.	Parámetro	Cumple	Fundamento
1	<i>Integridad de la oferta</i>	<i>No cumple</i>	<i>LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE ES LA MISMA UE PRESENTA ALPRISEG, POR LO QUE LA INSTITUCION TOMARA LAS MEDIDAS NECESARIAS POR UNA POSIBLE COLUSION</i>
2	<i>Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano</i>	--	
3	<i>Experiencia general mínima</i>	--	
4	<i>Patrimonio (Personas Jurídico)</i>	--	
5	<i>Especificaciones técnicas o Términos de referencia</i>	--	
6	<i>Experiencia específica mínima</i>	--	
7	<i>Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante</i>	--	
Resultado		No cumple	

ANDESEG ANDES SEGURIDAD CIA LTDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundament
1	<i>Integridad de la oferta</i>	<i>Si cumple</i>	<i>LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS</i>

SP



2	Equipo Mínimo	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal Técnico Mínimo	No cumple	VARIOS DOCUMENTOS DEL PERSONAL SE ENCUENTRAN CADUCADOS
4	Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia general mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Patrimonio (Personas Jurídico)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Experiencia específica mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
	Resultado	No cumple	

ANDESEG ANDES SEGURIDAD CIA LTDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundament
1	Integridad de la oferta	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
2	Equipo Mínimo	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal Técnico Mínimo	No cumple	NO CUMPLE CON EL PERFIL DEL SUPERVISOR REQUERIDO EN LOS PLIEGOS
4	Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS



5	<i>Experiencia general mínima</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	<i>Patrimonio (Personas Jurídico)</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	<i>Experiencia específica mínima</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
	Resultado	No cumple	

PORTUGAL MH DE SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundament
1	<i>Integridad de la oferta</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
2	<i>Equipo Mínimo</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	<i>Personal Técnico Mínimo</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO
4	<i>Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	<i>Experiencia general mínima</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	<i>Patrimonio (Personas Jurídico)</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	<i>Experiencia específica mínima</i>	<i>Si cumple</i>	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
	Resultado	Si cumple	

RP





JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA LTDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundament
1	Integridad de la oferta	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
2	Equipo Mínimo	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal Técnico Mínimo	No cumple	SE ENCUENTRAN AL TERADOS VARIOS DOCUEMNTOS DEL PERSONAL Y NO CUMPLE CON EL PERFIL DEL SUPERVISOR
4	Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia general mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Patrimonio (Personas Jurídico)	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Experiencia específica mínima	Si cumple	LA COMISION TECNICA ESTABLECE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
	Resultado	No cumple	

Resumen de Cumplimiento de Requisitos Minimos	
Oferente	Resultado
LA BASTILLE CIA LTDA	No cumple
ALTA SEGURIDAD PRIVADA ALPRISEG CIA LTDA	No cumple
SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA LTDA	No cumple
OLEASSEG CIA LTDA	No cumple

4



COPRISEG	No cumple
ANDESEG ANDES SEGURIDAD CIA LTDA	No cumple
PORTUGAL MH DE SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA	Si cumple
JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA LTDA	No cumple

Que, realizada el acta de negociación el día jueves siete de enero de 2016, se llega a un acuerdo con la compañía PORTUGAL MH SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA, fijar en la baja del 7%, en el precio de USD \$ 223.200,00 (USD \$ DOSCIENTOS VEINTE Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES) más IVA, para la CONTRATACION DEL SERVICIO PRIVADO DE PREDIOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO y el plazo máximo para la prestación del servicio y ejecución del contrato es de 365 días, contados a partir de la suscripción del contrato.

Que, en la misma acta la delegada recomienda al señor Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo adjudique el contrato a la compañía PORTUGAL MH SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA, en el precio de USD \$ 223.200,00 (USD \$ DOSCIENTOS VEINTE Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES) más IVA, para la CONTRATACION DEL SERVICIO PRIVADO DE PREDIOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO y el plazo para la prestación del servicio y ejecución del contrato es de 365 días, contados a partir de la suscripción del mismo, por ser conveniente a los intereses nacionales e institucionales.

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución, el COOTAD, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los Reglamentos pertinentes:

RESUELVO:

Art. 1. Amparado en los informes técnicos, adjudicar a compañía PORTUGAL MH SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA, en el precio de USD \$ 223.200,00 (USD \$ DOSCIENTOS VEINTE Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES) más IVA, para la CONTRATACION DEL SERVICIO PRIVADO DE PREDIOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO y el plazo para la prestación del servicio y ejecución del contrato es de 365 días, contados a partir de la suscripción del mismo, por ser conveniente a los intereses nacionales e institucionales.

Art. 2. Disponer al secretario publique la presente Resolución en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec.



Art. 3. Disponer al delegado notifique al oferente adjudicado con la presente Resolución.

Art. 4. Disponer, que la Coordinación de Sindicatura elabore el contrato.

Art. 5. Designar como administrador del contrato a la Ing. Dolores Guamán, Coordinadora Administrativa.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los siete días del mes de enero del dos mil dieciseis.


Ab. Mariano Curicama Guamán

PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Proveyó y firmó la Resolución Administrativa No 007-2016-GADPCH que antecede, el señor Prefecto de la Provincia de Chimborazo, Ab. Mariano Curicama Guamán, en el lugar y fecha indicados.- **LO CERTIFICO.**


Lic. Patricia Páez Pañafiel
SECRETARIA DEL CONSEJO ENE.